

QUEMEN INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 23 de abril de 2007 a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de abril de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 14 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Espinosa Ballesta.—14.094.

RED JUNGLE PARTICIPACIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 23 de abril de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de abril de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—14.109.

REFORMAS Y CONSTRUCCIONES COVASA, S. L.*Edicto*

Doña M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 141/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Mutua Asepeyo contra la empresa Reformas y Construcciones, S.L., con CIF/NIF B-74086430, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintitrés de febrero de dos mil siete auto por el que se declara al ejecutado Reformas y Construcciones Covasa, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.284,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de febrero de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—13.235.

REITECONSA, S. L.*Auto de insolvencia*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictada auto de insolvencia de fecha 2.03.07 en el procedimiento de ejecución 104/06, seguidos a instancia de D. Antonio Albaracín de Bona, contra Reiteconsa, S.L. sobre despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar a la ejecutada Reiteconsa, S.L. en situación de insolvencia total, por importe total de 14.706,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 2 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª de los Ángeles Charriel Ardebol.—13.236.

**REPRO DISSENY, S. A.
(Sociedad escindida)****DIARAMA, S. L.****REPRO DISSENY, S. L.
(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión total*

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Repro Disseny, Sociedad Anónima y de Diarama, Sociedad Limitada, ambas de fecha 9-03-2007, acordaron por Unanimidad la Escisión Total de Repro Disseny, Sociedad Anónima, con su consiguiente extinción y división de su patrimonio en dos partes que se traspasan en bloque a la ya existente Diarama, Sociedad Limitada y a la sociedad de nueva creación Repro Disseny, Sociedad Limitada, que sucederá a la extinguida en su denominación social, de conformidad al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Los Socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Escisión. Los acreedores sociales podrán oponerse a la fusión de acuerdo con los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de marzo de 2007.—Raimon Verdaguer Molina, Administrador Solidario de Repro Disseny, Sociedad Anónima y Diarama, Sociedad Limitada.—13.762.

2.ª 20-3-2007

**RESIDENCIAL LAS CAMPAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de Constructora Principado, S.A., calle Cardenal Cienfuegos, 3, de Oviedo, el día 23 de abril de 2007, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración y del Secretario.

Quinto.—Autorización expresa para protocolizar e inscribir los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo prescrito en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 7 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Apolinar Cuesta Fernández.—12.943.

ROTOGRAPHIK, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 29 de diciembre de 2006, acordó reducir el capital